Tunja, 15 de marzo del 2021

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 12 de marzo del 2021, de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud; y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LOS COMPONENTES: ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, EMERGENTES, RE-EMERGENTES Y DESATENDIDAS VIGENCIA 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** anteado en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Ingeniero de Sistemas Especializado	1

Se expide a Solicitud, de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud.

JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

YESIDHHUERTASV
Proyectó: Yesid Huertas.